Detective Muerto a Tiros por Prófugo de Homicidio

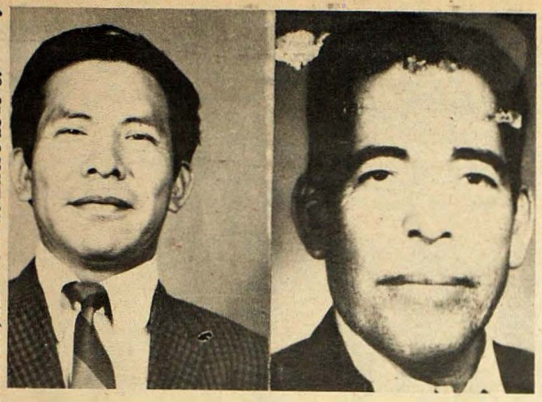

VICTIMA Y VICTIMARIO. El detective Lázaro Méndez López (izquierda), murió acribillado a tiros por el prófugo Salvador Alfaro Cativo, quien era buscado por la muerte del niño Herbert Antonio Grijalva. En ambos casos —según informa la policía— Alfaro Cativo usó una escuadra 45, con tiros blindados.

El detective Lázaro Méndez López, de 43 años, fue ultimado de cinco tiros antenoche, en Mejicanos, cuando quiso capturar al prófugo Salvador Alfaro Cativo, contra quien hay orden de captura por haber dado muerte de un tiro al niño Herbert Antonio Grijalva, de 9 años.

El caso del menor se produjo el 3 como a las 8.30 de la mañana, cuando Alfaro Cativo manejaba un camión, el cual quiso meter en un predio frente a la Iglesia Don Rúa, en el Barrio San Miguelito, San Salvador, según consta en el Juzgado 3°. de Paz. En las investigaciones que al respecto hizo la Policía, se estableció que Alfaro Cativo, encolerizado por el obstáculo a su camión, sacó una pistola 45 e hizo varios disparos contra una oficina del lugar, en donde fue baleado el menor Grijalva. La bala le atraveso los costados, según el reconocimiento legal. El chofer huyo en su vehiculo pero la Policia controló su residencia, en la Colonia Santa Rosa, Mejicanos. Sin Embargo, el motorista no fue capturado. El informativo que se sigue en el 3°. de Paz continuó su curso y los testigos dieron el mérito para que el Juez, Dr. Héctor Antonio Hernández Turcios, dictara las órdenes de captura contra el hechor.

En la SIC el caso le fue encomendado al detective Méndez López, quien fue informado el jueves en la mañana, que el niño

—Favor pase a la Pág. 25.

Sólo 21 Trabajadores han Sido Despedidos de ANTEL

Solamente 21 trabajadores presupuestados de ANTEL han sido suspendidos de sus labores por ebriedad, abandono de labores y otras faltas contra el reglamento interno de la institución, dice el Departamento de Relaciones Públicas, en boletín enviado a este periódico.

El boletín sobre los despidos masivos dice:

"Como "despidos" solamente fueron calificados los casos de 21 trabajadores presupuestados, quienes desde el 15 de diciembre del año recién pasado, fueron suspendidos en sus labores, por ebriedad, abandono de labores sin el permiso correspondiente y faltas graves de disciplina, en contravención al Reglamento Interno de la Administración y al Código de Trabajo vigente.

"Algunos de estos trabajadores cesanteados no se presentaron a sus labores el pasado 3 de enero, cuando todos los empleados del sector público del país reanudaron sus actividades; otros salieron del territorio nacional con permiso de la Jefatura correspondiente y no se presentaron el día de vencimiento de su asueto sin causa justificada; lo más, se comprobó, abandonaron su trabajo por reincidir en el uso de bebidas alcohólicas.

—Favor pase a la Pág. 25.

Padre e Hijos Procesados en Sensuntepeque por 2 Muertes

Victor Esperanza, de 65 años, cinco hijos suyos y dos cuñados, son procesados en Sensuntepeque, por doble homicido en José Jaime Rivera Laínez, y Félix Mejía Meléndez, cuyo hecho ocurrió en la madrugada del 25 de diciembre del año pasado en el Cantón Llano Grande, de aquella jurisdicción.

En las investigaciones que se han hecho en el Juzgado de Primera Instancia de Sensuntepeque no se ha recogido ninguna prueba del por qué ocurrieron los hechos, pero sí ha quedado demostrado —según los ofendidos— que las dos víctimas andaban desarmadas y que fueron atacadas con arma de fuego y machete.

Rivera Lainez, de 30 años, era técnico agrícola. Desde hacia algún tiempo se hallaba trabajando en Australia, de donde había llegado a pasar Navidad y Año Nuevo con sus familiares que residen en el mismo Cantón Llano Grande. Los ofendidos aseguran que Rivera Laínez era atracción de muchas jóvenes solteras, lo cual era objeto de disgusto de algunos hombres.

Cuando ocurrieron los hechos, Rivera Laínez y Mejía Meléndez andaban con una pastorela, de las que anualmente se efectúan en el Cantón Llano Grande. Los dos jóvenes eran objeto de atenciones de las muchachas, especialmente el primero.

Cuando la pastorela pasaba frente a la casa de Víctor Esperanza, comandante cantonal de ese lugar, "se encendió la mecha de las pasiones" —según dicen los ofendidos— y el técnico agrícola y su amigo fueron atacados de subito. Los dos trataron de

—Favor pase a la Pág. 27.

Recogerán más Pruebas Contra los Pandilleros

La próxima semana comenzarán de nuevo a recogerse más pruebas contra los pandilleros que fueron consignados al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador el 9 de diciembre.

En estos dias —según se informó en el tribunal— se han concretado a ordenar el juicio, que ya consta de tres piezas. Además, se han solicitado informes a todos los tribunales de la República para que digan si los detenidos tienen juicios pendientes en otros juzgados.

Inicialmente se supo que varios de los pandilleros están involucrados en el asesinato del señor Rafael Alonso Rivas Castaneda, propietario de la gasolinera "Esso Morazán", cuya muerte se registró el 22 de noviembre en la noche, en su propio negocio. Este juicio se ventila en el Juzgado 4° de lo Penal. Además se supo que otros acusados tienen juicio en Chalatenango y que en el Juzgado 5° de lo Penal se siguen las investigaciones sobre la muerte de don Raúl Molina Cañas. Sin embargo, se dijo, falta conocer la contestación de los otros juzgados para ver lo que se dispone en el futuro.

Tal como se sabe, son juzgados los reos presentes Rolando Alcides Abarca Martínez, Juan Antonio

—Favor pase a la Pág. 27.

REINA DE LA CRUZ ROJA. La señorita Ana Lorena Cabezas Flores, de 19 años, es la nueva Reina de la Cruz Roja de Santiago de María. Estudiará primer año de Psicología en la UCA. La soberana invita al pueblo salvadoreño para que asista a la VIII Verbena de la Cruz Roja de esa ciudad, hoy a las nueve de la noche. (Foto de Carlos Morales)

TABLERO JUDICIAL

MALVERSACION EN UNA EMPRESA

En la SIC fue denunciado un caso de malversación registrado en la Compañía Solaire. Detectives de esa sección —según los informes— se apersonaron con el apoderado Dr. Mario Héctor Salazar Mena, quien afirmó que Juan Vásquez Beltrán, empleado de la compañía, se apoderó de material por la cantidad de 10.385 colones 60 centavos.

MUERE POR GOLPES AL CAER DE ARBOL

Alejandro Pérez Deleón murió en el Hospital Rosales de golpes al

—Favor pase a la Pág. 25.

Resulta Negativa Parafina en Manos de Egresado de Derecho

Resultó negativa la prueba de la parafina en ambas manos del cadáver del Br. Manuel Amilcar Panameño González, cuya muerte se descubrió en una pieza que alquilaba en la Colonia Amatepec, Soyapango, tres días después de ocurrida y cuando el cuerpo estaba en descomposición.

Desde el momento en que las autoridades procedieron a recoger el cadáver se notó que existía mano criminal en el hecho, dado que el arma —un revólver calibre 22— se hallaba metido debajo de una sábana y además, porque el cadáver tenía dos lesiones de bala en la sien derecha.

En las investigaciones que se han seguido en el Juzgado de Paz de Soyapango, no se ha logrado esclarecer nada todavía, pues los testigos inmediatos se han con

—Favor pase a la Pág. 25.

En las Escuelas Venderán Textos de Educación Básica

El Ministerio de Educación ofrecerá facilidades a los padres de familia y estudiantes para la adquisición de textos escolares de séptimo, octavo y noveno grados de Educación Básica.

Anteriormente, los interesados sólo podían comprar esos libros en la Proveeduría General de la República y en las administraciones de Rentas departamentales.

Pero, por la demanda de textos, al iniciarse las labores docentes y por sugerencias especiales, se ha dispuesto la venta de esos libros en las escuelas de la República.

Los textos se basan en los programas oficiales elaborados por técnicos salvadoreños, que han utilizado recursos pedagógicos para ayudar a la fácil adquisición de conocimientos a los escolares.

Los libros para Séptimo y Octavo grados, se venderán a doce colones y para el Noveno costarán trece, que comprenden las materias de Matemáticas, Idioma Nacional, Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza e Inglés.

ENTREGA SIMBOLICA. El profesor Carlos Arturo Flores, Director de Educación Básica, hizo entrega simbólica de libros de lectura a los alumnos de primer grado, durante la inauguración de la Escuela Rural Mixta del cantón "El Tránsito", Colonia "El Pepeto", de Soyapango. A la ceremonia asistieron los titulares de Educación. (Foto de Alvarez).